

Expediente: 47/21-I3
Carátula: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/01/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO
90000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO
90000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO
20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A
20303571567 - IMPELLIZZER, DIEGO FEDERICO-ACTOR/A
20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: 47/21-I3



H3024189846

AUTOS: AMAYA ZULMA CAROLINA c/ ZENTENO LEONEL EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°47/21-I3.-

Concepción, Tucumán, 28 de enero de 2025

Previo a resolver, advirtiendo lo informado por el Banco Macro en fecha 28.01.2025, y atento que los autos se encuentran para resolver medida cautelar, respecto de los honorarios del perito Ing. Diego Federico Impellizzere, informe la OGA Multifuero de feria monto de dinero depositado en la cuenta judicial abierta a nombre de los autos del título, discriminando los correspondientes a los honorarios regulados al perito Ing. Diego Federico Impellizzere.-

Actuación firmada en fecha 28/01/2025

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.